

años

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 5.0 Fecha: 15/02/2021

Código: GDC-F-01

# ACTA No. 02 Mesa virtual

#### **DATOS GENERALES**

FECHA:	05 de agosto de 2022		
HORA:	08:30 AM		
LUGAR:	Mesa técnica virtual		
ASISTENTES:	Carolina Aristizábal Botero – Operadores de servicio de la		
	Sierra		
	Everth Aníbal Vizcaino – Consultor		
	Juan Camilo Gil - Consultor		
	Diego Alejandro Sorza Rios - MVCT		
	Cesar H. Torres A. – MVCT		
INVITADOS:	Nombre, Cargo		

#### **ORDEN DEL DIA:**

1. Presentaciones asistentes a la reunión.

Revisión observaciones del proyecto.

3. Compromisos

### **DESARROLLO:**

Se da por inicio a la mesa técnica virtual para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA-MAGDALENA- FASE I ETAPA II", donde se hace primero una presentación de cada uno de los asistentes los cuales hacen parte de la Empresa de servicios públicos, consultoría de los estudios y diseños y del grupo de Evaluación del MVCT.

Se solicita por parte del MVCT que toda la documentación venga firmada por el interventor que debe ser independiente al ente contratante de la consultoría, así mismo, que se cargue una carpeta final con toda la documentación versión final del proyecto.

La finalidad de la mesa es netamente geotécnica, por lo que el ing. Diego del MVCT hace una presentación de las observaciones que el tiene para que sean aclaradas por la consultoría en lo referente a la Geotecnia presentada.

Según manifiesta el especialista se presentan algunas diferencias en los sectores a intervenir con respecto a lo presentado el año pasado, por lo que el consultor informa que va a revisar las tablas resúmenes del informe de geotecnia para que sea aclarada esta información, el Consultor manifiesta que no hay cambios en las cantidades pero que si van a revisar esta diferencia.

El especialista informa que si hay nuevas longitudes ya tocaría revisar si se realizaron sondeos nuevos, sin embargo, el consultor dice que no hay cambios, que no hay ninguna modificación al alcance, que sin embargo se revisara las diferencias presentadas que pueden ser algún error involuntario.

El especialista manifiesta que el Coordinar de planeación del municipio no puede firmar como interventor por lo que se solicita aclarar ya que debe ser ajena al municipio.

Los estudios y diseños deben ser actualizados al año de presentación ante el ministerio aclarando que estos deben ser del presente año, se puede hacer que la misma persona presente el estudio con la fecha firmada o que se aclare con un documento muy preciso que los estudios y diseños son los mismos en caso de que no se haya modificado el alcance.

La consultoría manifiesta que mediante correo entregara la respuesta a las observaciones geotécnicas.

Se da por terminada la mesa de trabajo.

## **COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite
			de
			cumplimiento
1	mediante correo entregara la respuesta a las observaciones geotécnicas.	Consultoría	08/08/2022
2			
3			

### FIRMAS:

Elaboró: Cesar Torres Fecha: 05/08/2022



1 gnos

FORMATO: ACTA

**PROCESO:** GESTION DOCUMENTAL

Versión: 5.0

Fecha: 15/02/2021

Código: GDC-F-01

